

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD-SALUD UTES OTUZCO

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-RED DE SALUD OT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AMBULANCIAS DE LA RED DE SALUD OTUZCO

Ruc/código :	20602627048	Fecha de envío :	29/05/2023
Nombre o Razón social :	AUTOMOTORES Y SERVICIOS DEL NORTE S.A.C.	Hora de envío :	16:07:02

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

En el literal, 1.4. plazo de ejecución: se menciona 06 mantenimiento preventivos programados, sin embargo, en el "CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS VEHICULOS 2023 DE LA RED DE SALUD DE OTUZCO" adjunto en la página 31 se marcan solo 04 mantenimientos, agradecería su aclaración para poder brindar una cotización acertada.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 3.1      Literal: 1.4      Página: 27

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El tiempo de ejecución es de 6 meses de julio a diciembre y los mantenimientos preventivos se realizara según el recorrido de cada ambulancia que es de 3500 kilómetros en adelante.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El tiempo de ejecución es de 6 meses de julio a diciembre y los mantenimientos preventivos se realizara según el recorrido de cada ambulancia que es de 3500 kilómetros en adelante.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD-SALUD UTES OTUZCO  
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-RED DE SALUD OT-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AMBULANCIAS DE LA RED DE SALUD OTUZCO

---

Ruc/código :	20602627048	Fecha de envío :	29/05/2023
Nombre o Razón social :	AUTOMOTORES Y SERVICIOS DEL NORTE S.A.C.	Hora de envío :	16:07:02

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

Se solicita un ¿COMPRESOR ELÉCTRICO DE BATERÍAS¿ mi consulta es si dicho equipo se refiere a un CARGADOR DE BATERÍAS o a un BOOSTER que es un equipo para pasar corriente cuando una batería se descarga.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 3.2      Literal: B.1      **Página: 33**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se precisa su consulta que es un cargador de baterías

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se precisa su consulta que es un cargador de baterías